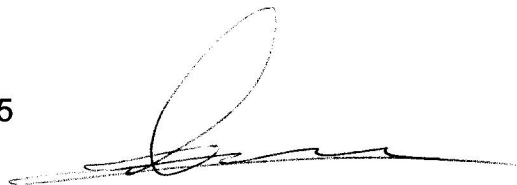
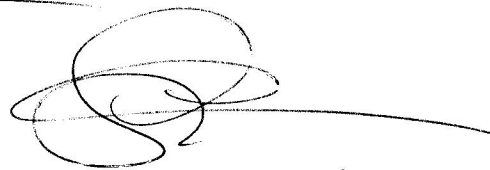
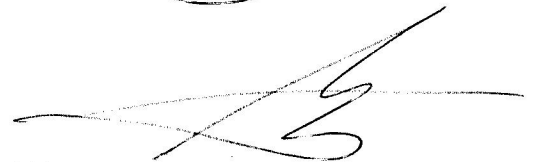


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, María Isabel PRIETO SERRANO y Llanos DE LUNA TOBARRA, Diputadas y Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

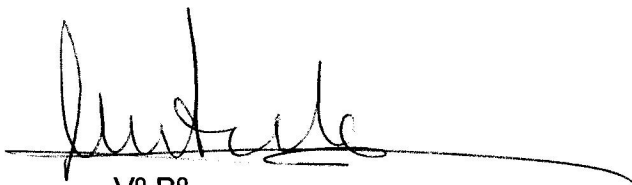
- ¿Cómo valora el Ministerio de Función Pública y Transformación Digital la situación existente en el Servicio Estatal de Empleo, y que ha sido denunciada por los representantes de los trabajadores, tras haber incorporado como funciones desde hace seis meses la gestión de los nuevos subsidios por la reforma del nivel asistencial, además de la gestión del tránsito al IMV una vez agotada la ayuda?

Madrid, 05 de junio de 2025

Fdo.:

DIPUTADAS/DIPUTADOS



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL